

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ANONIMAS

Formulario de Balance

Denominación de la Compañía según sus Estatutos: **COMPANIA DE GAS COMPRIMIDO "COMGASCO" S. A.** SIGLAS **COMGASCO**

Domicilio Principal: **Guayaquil - Fab. Av. de Las Américas** Teléfono **12-105**  
 Ciudad **Guayaquil - Fab. Av. de Las Américas** Casilla Correo **1150**  
 Calle y N° **Malecón S. B. No. 1404 - 1405** Cable **Comgasco**

Periodo del Balance  
 De **Enero 2/1.964** Nacionalidad **Ecuatoriana** N° Expediente **2436-45**  
 A **Diciembre 31/1.964** N° Matrícula de Comercio **5735**

ESCRITURA DE:	NOTARIA			REGISTRO MERCANTIL		Fecha Vencimiento o Plazo duración de la Compañía
	Cantón	Nombre Notario	Fecha	N°	Fecha	
Compañía Anónima	Guayaquil	Dr. Juan A. Ledesma	1.945	5735	9/14/45	Septiembre 7 1.965
" "	"	Dr. Gustavo Falcon	Setb. 7			Renovación
" "	"	Dr. Gustavo Falcon	Octb. 29	5735	1/6/64	25 años mas
			Novb. 15 1.963			

OBJETO DE LA COMPANIA SEGUN ESTATUTOS.— Art. N° 1.....  
 Esta Compañía fué formada exclusivamente para el desarrollo industrial dentro de su clasificación de producir gases oxigenos, acetilenos y nitrógenos .  
 Promover ventas dentro del territorio de la República, al por mayor y menor, instalar agencias, sucursales, etc.

NOMINA DE ADMINISTRADORES Y REPRESENTANTES  
 (Que se hallan actualmente en ejercicio)

Presidente **Antonio González Alonso** Vicepresidente \_\_\_\_\_  
 Gerente **Sixto Aguirre Alava** Subgerente \_\_\_\_\_  
 Vocales Principales **José González Tello** Vocales Suplentes \_\_\_\_\_  
 COMISARIOS **José Vicente Castillo** **Salvador Casanovas F.**  
 REPRESENTANTE (S) LEGAL (ES) \_\_\_\_\_

Los nombramientos se hicieron según acta de fecha **18 de Febrero de 1.965**  
 Para el período de \_\_\_\_\_  
 Inscrito según Art. 288 de la Ley de Compañías en fecha \_\_\_\_\_

OTRAS INFORMACIONES: (a la fecha del balance)

Número de Trabajadores	Porcentaje de Capital
Empleados <b>5</b>	Nacional <b>100 %</b>
Obreros <b>10</b>	Extranjero _____ %

ACTIVO		PARCIALES	TOTALES
<b>I DISPONIBLE:</b>			
1.— Caja			
2.— Bancos y Caja			173.563.82
3.—			
<b>II REALIZABLE:</b>			
1.— Cuentas por cobrar			552.520.16
2.— Obligaciones por Cobrar			
3.— Participación en otras Compañías			
4.— Inventario.			39.023.86
4-1 Mat. primas, Product. Auxil. y de Explot.			29.645.01
4-2 Productos semielaborados			
4-3 Productos elaborados y/o Mercaderías			
4-4 Mercaderías en Aduana			68.704.78
5.—			
6.— MENOS: Provisión para Incobrables			
<b>III FIJO:</b>			
1.— No Depreciable			
2.— Depreciable			
2-1 Edificios e Instalaciones Industriales			743.614.77
2-2 Mag. Herram. Mobiliario, Vehic.		1.429.112.83	
2-3 Cilindros Vacíos		482.675.63	
2-4 Vehiculos y Utiles & Ensesres		99.530.--	2.011.318.46
3.—			
4.— MENOS: Fondo de Amortización por Depreciación			
<b>IV OTROS ACTIVOS:</b>			
1.— Intangibles			
2.— Diferidos			91.820.22
3.— Otros			
4.—			
5.— MENOS: Fondos de Amortización			
<b>V CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)</b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			S/3.710.211.08
<b>PASIVO</b>			
<b>I CAPITAL SOCIAL :</b>			
1.— Pagado			
1-1 Acciones nominativas			2.500.000.--
1-2 Acciones al portador			
2.— No Pagado			
<b>II RESERVAS:</b>			
1.— Legal			850.000.--
2.— Estatutarias			
3.— Facultativas			
<b>III EXIGIBLE:</b>			
1.— Cuentas por Pagar			
2.— Obligaciones por Pagar			
2-1 Corto Plazo (Hasta un año)			
2-11 Quirografarios			
2-12 Prendarios e Hipotecarios			
2-2 Largo Plazo (Más de un año)			
2-21 Quirografarios			
2-22 Prendarios e Hipotecarios			
3.—			
<b>IV OTROS PASIVOS:</b>			
1.— Rectificación de valores de Capital			
2.— Pagos a Cuenta efectuados por Deudores			
3.—			
4.—			
<b>V CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)</b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			360.211.08
			S/3.710.211.08



# CLASIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

## 1.— PRODUCCION PRIMARIA

agricultura y ganadería;  silvicultura, tala y corta;  caza;  pesca;

## 2.— MINERIA

extracción de carbón;  extracción de minerales metálicos;  petróleo crudo y gas natural;  extracción de piedra, arcilla y arena;  extracción de minerales no metálicos, canteras y otros.

## 3.— INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION

industrias de productos alimenticios;  industria de bebidas;  tabaco;  textiles;  ropa y afines;  fabricación de calzado;  industria del cuero y productos de cuero;  industria de madera y corcho;  fabricación de muebles y accesorios;  papel y derivados;  imprenta, editoriales e industrias conexas;  fabricación de productos de caucho;  substancias y productos químicos;  productos de petróleo y carbón;  productos minerales no metálicos;  industrias metálicas básicas;  fabricación de productos metálicos;  construcción de maquinaria;  construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos;  cemento y derivados;  construcción de material de transporte;  fábricas de fósforos;  industria de montaje (refrigeradoras, máquinas, etc.);  industria de reparación;  otras industrias manufactureras.

## 4.— CONSTRUCCION

construcción, reparación y demolición de edificios, carreteras, calles, construcción de puentes, obras hidráulicas.

## 5.— ELECTRICIDAD

gas;  vapor;  abastecimiento de agua;  servicios sanitarios.

## 6.— COMERCIO

bienes inmuebles;  droguerías y farmacias;  ferreterías;  maquinaria industrial agrícola;  automotores y repuestos;  inversiones;  librerías y papelerías;  comestibles;  representaciones;  comercio e importación;  comercio de exportación;  comercio en general.

## 7.— TRANSPORTES

líneas de buses;  transportes aéreos;  servicios afines al transporte;  almacenaje; embalaje, empaque etc.

## 8.— SERVICIOS

hoteles y hospedajes;  servicios personales;  servicios de negocios;  cines, radio y diversiones;  servicios médicos y otros servicios para la salud;  servicios profesionales de ingenieros, contadores y otros;  servicios educacionales.